

HECHO ESENCIAL
MARÍTIMA DE INVERSIONES S.A.
Inscripción Registro de Valores N°001

Santiago, 17 de octubre de 2016
174/16

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

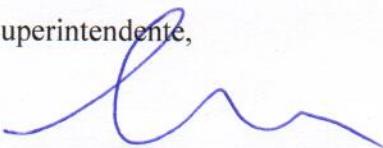
**Ref.: Proposición del Directorio de
disminución de capital.**

Muy señor nuestro:

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Superintendencia, y debidamente facultado, cumplo con informar a esta Superintendencia, con carácter de hecho esencial, que en Sesión celebrada con fecha de hoy, el Directorio acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Marítima de Inversiones S.A. para el día 3 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, en Hendaya 60, piso 15, Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- (i) Disminución del capital de la Compañía en \$1.700.000.000 o bien en el monto que acuerde la Junta, y su devolución a los señores accionistas, sin alterar el número de acciones en que se divide el capital;
- (ii) Adoptar las reformas de estatutos sociales que fueran necesarias o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta;
- (iii) Facultar ampliamente al Directorio y/o al Gerente General de la Compañía para que resuelvan e implementen todos los aspectos, modalidades y detalles que puedan presentarse en relación con los acuerdos y reformas de estatutos que se adopten en la Junta; y
- (iv) Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones y reformas de estatutos que resuelva la Junta.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



MARITIMA DE INVERSIONES S.A.

Rodolfo Vergara S.
Gerente General

RVS/ams

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa de Corredores - Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago